Moción de Orden del Día N° 17524

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00 PM

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

**CONSIDERANDO:**

Que la Institución Educativa N.º 7096 "Príncipe de Asturias", el 7 de junio de 1985, bajo la Resolución Directoral Nº 1013, se autorizó formalmente el funcionamiento del Centro Educativo Nº 7096, ubicado en el sector 6 Grupo 5 A del distrito de Villa el Salvador.

Que la Institución Educativa N.º 7096 "Príncipe de Asturias en 1994 adoptó el nombre "Príncipe de Asturias" en honor al premio que España otorgó a Villa El Salvador en 1987, reconociendo su modelo de desarrollo urbano y social.

Que en el año 2015, la IE 7096 "Príncipe de Asturias" obtuvo el primer lugar en la etapa regional de la Feria de Ciencia y Tecnología Eureka, destacando entre más de 400 alumnos de instituciones educativas públicas y privadas, con el proyecto "Cuidado, la TV está encendida", lo que evidencia su compromiso con la innovación y la excelencia académica.

Que la Institución Educativa N.º 7096 "Príncipe de Asturias" ofrece los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, atendiendo a aproximadamente 1,600 estudiantes en turnos mañana y noche. La institución cuenta con talleres de construcciones metálicas, industria alimentaria y computación, que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

Por las consideraciones expuestas,

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más cálido y respetuoso saludo a la comunidad educativa de la Institución Educativa N.º 7096 "Príncipe de Asturias" al celebrar el 40° aniversario de su creación, reconociendo su valioso aporte a la educación pública y su compromiso con la formación de ciudadanos íntegros y competentes.

**SEGUNDO**: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la señora Yanet Olinda Apaza Quispe directora de la Institución Educativa N.º 7096 "Príncipe de Asturias" y por su intermedio a los docentes, personal administrativo, alumnos y padres de familia.

Lima, 04 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/06/2025 15:38:58-0500

**ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**
Congresista de la República